

DECRETO ALCALDICIO N°

001338

CASABLANCA,

2 2 FFB 2019

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 790 de fecha 05/02/2019, que registra la Licencia Médica de la funcionaria de Silva Abarca Rosa, Run 7.118.120-0, Técnico Paramédico, Grado 06, de esta Municipalidad.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud.
- Lo informado por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez ó Instituto de Salud Previsional.
- Ley N° 18.883 de fecha 29 Diciembre 1989; Art. 110, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- Registra la Resolución de COMPIN o ISAPRE por la Licencia Médica de la funcionaria de Salud de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, que a continuación se indica :

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº RESOLUCION	INSTITUCION	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Silva Abarca Rosa	7.118.120-0	138636625	COMPIN	4	05/02/2019	08/02/2019

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ Secretario Municipal Ilustre Municipalidad de Casablanca

RODRIGO WARTINEZ ROCA

Ilustre Municipalidad de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía
- ✓ Dirección de Salud
- ✓ Remuneración

RMR/NHR/nhr